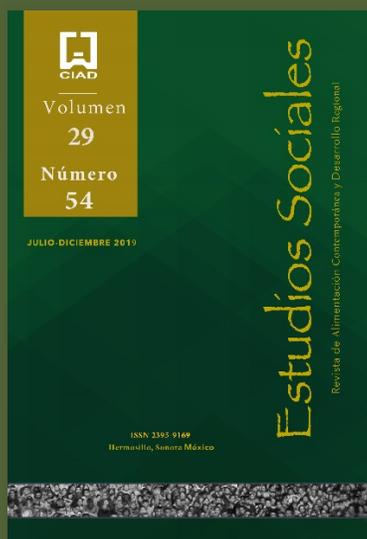


Estudios Sociales

Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional
Volumen 29, Número 54. Julio - Diciembre 2019
Revista Electrónica. ISSN: 2395-9169



Pobreza objetiva y subjetiva
de los hogares en Timul, Yucatán
y su dependencia a programas sociales

Objective and subjective poverty of households in
Timul, Yucatan and their dependence on social
programs

DOI: <https://dx.doi.org/10.25836/es.v29i54.817>
PII: e19817

Rafael Ortiz-Pech*
<https://orcid.org/0000-0002-7049-5040>
Graciela Pamela Álvarez-Marchan*
<https://orcid.org/0000-0003-4355-2545>
Lilian Albornoz-Mendoza*
<https://orcid.org/0000-0002-6888-1073>

Fecha de recepción: 02 de mayo de 2019.
Fecha de envío a evaluación: 04 de septiembre de 2019.
Fecha de aceptación: 17 de septiembre de 2019.

*Universidad Autónoma de Yucatán.
Facultad de Economía.
Km.1, Carretera Mérida-Cholul. C.P. 97305.
Mérida, Yucatán. Tel (999)9830362 Ext 73126
Autor para correspondencia:
Rafael Ortiz-Pech
Dirección: rafael.ortiz@correo.uady.mx

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
Hermosillo, Sonora, México.



Resumen / Abstract

Objetivo: Conocer la condición de pobreza objetiva y subjetiva para la localidad de Timul en Tahdziú, Yaxcabá considerada como la más pobre del estado de Yucatán y simular su dependencia a los programas sociales (Procampo y Próspera). **Metodología:** Se levanta una encuesta a una muestra de hogares y con la información recopilada se estima la pobreza objetiva usando el valor de dos líneas de bienestar rural (año 2014) a la vez que se determinan las variables que explican la pobreza subjetiva. También se simula la eliminación de los apoyos sociales Procampo y Prospera para comparar como impacta en la pobreza objetiva. **Resultados:** El 100 % de los hogares son pobres bajo el enfoque objetivo mientras que la pobreza subjetiva comprende el 92 % de los mismos hogares. La simulación muestra que el programa Prospera contribuye a eliminar 26 % de los hogares en extrema pobreza mientras que Procampo contribuye con el 4 %. **Limitaciones:** El estudio requiere una actualización ante una nueva política nacional con respecto al combate a la pobreza. De igual modo, no muestra como las actividades productivas locales contribuyen al alivio de la pobreza de la localidad. También es necesario considerar en la pobreza subjetiva aspectos como la capacidad de alimentarse a sí mismo, vivir sin preocupaciones, auto respeto y la participación activa en actividades comunitarias, entre otros. **Conclusiones:** Existe discrepancia entre pobreza absoluta y subjetiva pues existe mayor pobreza objetiva que pobreza subjetiva. También se concluye que la eliminación el programa Prospera y Procampo conlleva a un incremento de la pobreza extrema lo cual demuestra la dependencia total del apoyo gubernamental para la obtención de ingresos familiares. Por su parte, la falta de empleos temporales es la característica más importante de la pobreza subjetiva. Así, ambos enfoques son complementarios y útiles para comprender el problema socioeconómico y proponer políticas públicas que faciliten la mitigación de la pobreza.

Objective: Knowing the condition of the objective and subjective poverty for the locality of Timul in Tahdziu, Yaxcaba considered as the poorest in the state of Yucatan and simulate its dependence on social programs (Procampo and Prospera). **Methodology:** A survey is carried out on a sample of households and with the information collected, objective poverty is estimated using the value of the rural welfare lines (year 2014) while determining the variables that explain subjective poverty. Also, the elimination of two social programs Procampo and Prospera is simulated to compare how it impacts on objective poverty. **Results:** 100 % of households are poor under the objective approach while subjective poverty comprises 92 % of the same households. The simulation shows that the Prospera program helps to eliminate 26 % of households in extreme poverty while Procampo contributes in 4 %. **Limitations:** The study requires an update to a new national policy regarding the fight against poverty. Similarly, it does not show how local productive activities contributes to the alleviation of local poverty. It is also necessary to consider in subjective poverty aspects such as the ability to feed oneself, live without worries, self-respect and active participation in community activities, among others. **Conclusions:** There is a discrepancy between absolute and subjective poverty because there is greater objective poverty than subjective poverty. It is also concluded that the elimination of the Prospera and Procampo leads to an increase in extreme poverty, which demonstrates the total dependence on government support for family income. On the other hand, the lack of temporary jobs is the most important characteristic of subjective poverty. Thus, both approaches are complementary and useful to understand the socio-economic problem and propose public policies that facilitate poverty alleviation.



Palabras clave: desarrollo regional; pobreza objetiva; pobreza subjetiva; programas sociales; dependencia a apoyos gubernamentales; hogares. Key words: regional development; objective poverty; subjective poverty; social programs; dependence on government support; households.

Introducción

La pobreza es común, sobre todo en los países en proceso de desarrollo; los gobiernos intentan mitigarla para lograr mejores condiciones de vida para sus habitantes. De igual modo, la pobreza es persistente en las localidades urbanas y rurales de estos países a pesar del otorgamiento de recursos monetarios a través de programas sociales que destina el gobierno a los hogares pobres. Aparte de estas ayudas gubernamentales, se han creado institutos que se orientan al diseño de metodologías cuantitativas para medir su evolución. Uno de los criterios más ampliamente utilizado para estimarlo es el ingreso-gasto monetario y no monetario de los hogares pobres. Para hacer comparaciones periódicas los institutos emplean la misma metodología de cálculo establecida y actualizan los valores de las líneas de pobreza, que se modifican de acuerdo a la inflación acumulada entre los periodos de tiempo considerados. En ocasiones, los institutos realizan modificaciones en la metodología lo que causa conflictos y choques de interés entre grupos políticos y sociales, sin embargo, se ha intentado el establecimiento de una forma estandarizada de medirla para que con base en los resultados se diseñan e implementan políticas públicas para mitigar este problema social.

Para México, la pobreza se ha convertido un problema socioeconómico de grandes magnitudes y se ha intentado mitigarla con políticas públicas, a través de programas sociales; sin embargo, ha sido difícil combatirla pues persiste e

inclusive, en algunos periodos, tiende a incrementarse. La intención de mitigar la pobreza en México se sustenta en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) promulgada en el año 2004 que en su artículo primero indica que “todo mexicano tiene derechos sociales por lo que se asegura el acceso a la población al desarrollo social a través de programas destinados a la población con mayores desventajas o en condiciones de pobreza”. Así, para contribuir al estudio de la pobreza, se crea el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) como organismo público descentralizado del gobierno federal mexicano cuyo objetivo es generar información objetiva sobre la situación social y medir la pobreza en México (Coneval, 2018).

Para tal fin, el Coneval usa información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) debido a que la unidad de estudio de la pobreza es el hogar, con ello garantiza la validez de los resultados a nivel federal, estatal, municipal ya sea rural o urbano y da prioridad a zonas rurales, pues en estas es donde la pobreza es más persistente (Félix y Aboites, 2013). Así, surge la pregunta ¿Quién es pobre? Para responderla se desarrolla el concepto de pobreza objetiva que cataloga a un hogar o persona como pobre a través de una metodología cuantitativa que considera a la población en pobreza cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir bienes y servicios que puedan satisfacer sus necesidades humanas a la vez que tenga carencia de al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, falta a servicios de salud, seguridad social, calidad de vivienda, servicios a la vivienda y alimentación (Presidencia de la República, 2018). Estos indicadores se definen de acuerdo a la participación de la población en tres espacios, uno de bienestar que se relaciona con los ingresos y se mide por medio de líneas de pobreza; otro por los derechos económicos, sociales y culturales. El tercero se identifica con lo territorial que se relaciona con las desigualdades regionales (Ramírez-Carrillo, 2015).

La misma LGDS¹ establece la metodología de medición de la pobreza la cual reconoce la dificultad de cuantificarla, por lo que existen retos que resolver como las restricciones en las fuentes de información así como la confiabilidad de los datos estadísticos generados. Por tanto, para facilitar la medición de la pobreza, cada mes CONEVAL publica el valor de una canasta básica rural y urbana, calculado con base en los precios de los productos que conforman la canasta para ese mismo mes y año. Lo mismo aplica para estimar el valor de una canasta ampliada rural y urbana.

Con esos valores de las canastas, se procede a la estimación del índice de pobreza que categoriza a un hogar en pobreza extrema, pobreza moderada y hogar no pobre; y es así como los grupos sociales son considerados para el otorgamiento de apoyos sociales y para la toma de decisiones de política pública. Para el caso de los más vulnerables (en situación de pobreza extrema y que no alcanzan a cubrir las necesidades de la canasta básica-alimentaria), el gobierno implementa estrategias de política pública para mitigar este problema y le da seguimiento para conocer la dinámica de la pobreza. Estas políticas son implementadas en las localidades urbanas y rurales, siendo esta segunda el lugar donde se da mayor prioridad social, tal y como sucede en México.

De acuerdo con la metodología establecida, la estimación del índice de pobreza se realiza a un determinado nivel territorial y de acuerdo a la situación de los hogares, dicho nivel se clasifica según la condición de pobreza de los mismos. En este contexto ¿realmente los hogares que habitan una localidad clasificada en pobreza extrema, se consideran de tal manera a sí mismos? Es decir, si el índice de pobreza oficial indica que el 80 % de los hogares de una determinada localidad son pobres extremos (pobreza objetiva), ¿la opinión de esos mismos habitantes sobre su condición de pobreza (subjetiva) coincidirá en similar porcentaje con su pobreza objetiva? Este contraste de perspectivas se conoce como la medición de la pobreza objetiva y pobreza subjetiva y en esto consiste esta investigación que se realiza en la localidad llamada Timul, perteneciente al municipio de Tahdziú, es clasificada como la localidad con mayor porcentaje de hogares en pobreza extrema (objetiva) de toda la península de Yucatán, en México. De igual modo, se muestra como los programas sociales (Procampo y Prospera) influyen sobre la condición de pobreza. Con base en lo anterior, se postula una hipótesis de trabajo que sostiene que hay una discrepancia en pobreza objetiva y subjetiva; por un lado, la totalidad de los habitantes viven con un ingreso mínimo lo que puede interpretarse como pobreza extrema (pobreza objetiva), mientras que, por el otro lado, parte de la población no se considera o cataloga como pobre pues argumentan que tienen lo necesario para vivir (pobreza subjetiva); así hay más pobreza objetiva que pobreza subjetiva.

Para poder responder la hipótesis, se analiza cómo los programas sociales más importantes (Prospera y Procampo) contribuyen a combatir la pobreza (objetiva). De igual modo, se describe el origen de otros ingresos que juntos forman parte de las entradas monetarias de los hogares, así como los gastos en alimentación, salud,

educación y otros. También se presenta la percepción de los habitantes con relación a su condición de pobreza subjetiva. Para desarrollar el tema, en el primer apartado se discute el concepto de pobreza objetiva y subjetiva; los criterios para su medición y otros fundamentos conceptuales. En el segundo apartado se presenta la metodología de la investigación para luego describir algunas características socioeconómicas de la localidad de Timul. Para terminar, se presentan los resultados de la investigación, además de las conclusiones y bibliografía consultada.

La pobreza y sus perspectivas

La pobreza es uno de los problemas socioeconómicos más estudiados en los países en desarrollo debido al alto porcentaje de hogares que sufren esta problemática. Sin embargo, definir el concepto de pobreza es complicado ya que es determinado por el método empleado para estimarlo y de esta forma es posible identificar sus implicaciones en las políticas que se implementan para combatirlo. Los estudios sobre el tema muestran lo tan diverso que puede ser abordado; no obstante, la pobreza se reconoce como un fenómeno multidimensional y el enfoque de medición por unidad monetaria es el dominante, por su simplicidad (Berenger, Calderón y Celestini, 2009). Las diferencias en las metodologías y conceptos usadas hacen difícil comparar los resultados de pobreza. Por ejemplo, el enfoque no monetario (multidimensional) implica considerar indicadores no cuantificables que provee una perspectiva de las diversas manifestaciones de la pobreza tales como las carencias relativas. Por otro parte, el enfoque monetario considera el ingreso per cápita como referente y tiene al producto interno bruto (PIB) como variable clave para determinar la pobreza.

Así, una definición general de pobreza según el Banco Mundial (2004) es la falta de un techo, estar enfermo y no ser atendido médicamente, no poder ir a la escuela, no saber leer, no tener trabajo, tener miedo al futuro, vivir al día, perder a un hijo por beber agua impura, entre otros. De igual modo, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2013) indica que la pobreza es un síndrome situacional que se asocia al infra-consumo, desnutrición, malas condiciones de vivienda, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias, inestabilidad en el mercado laboral, desaliento, poca integración social, entre otros.

Las definiciones anteriores se resumen como una asociación de condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan los derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de las necesidades básicas e imposibilitan la plena integración social. Inicialmente los trabajos sobre pobreza definían los criterios del concepto y se consideraba a una familia en pobreza si sus ingresos totales eran insuficientes para que sus miembros tengan vigor físico lo cual no era nada fácil de medir por las dificultades conceptuales y prácticas para realizarla. Se sostenía que la condición de pobreza estaba presente aún en los países desarrollados o ricos; por eso se planteó la necesidad del concepto de pobreza relativa la cual sostenía que las necesidades de la vida son fluctuantes, ya que aumentan o disminuyen de acuerdo a los cambios de la sociedad.

En México, inicialmente se desarrolló una propuesta para la medición de la pobreza a partir de siete factores: uso regular de sandalias, comer tortillas, vivir en áreas aisladas, no saber leer ni escribir, indisposición de desagües en el hogar, andar descalzos y hablar solamente lengua indígena. Sin embargo, esta clasificación conceptual no fue exitosa ya que los factores tenían la misma ponderación y el indicador no podía medir de manera exacta el “cambio social” entre una persona que pasa de comer tortillas a comer pan o una persona que no sabe leer y escribir a tener educación (Wilkie, 1975). De igual modo, no había cambio social entre una persona descalza a una que usa sandalias o de una persona que usa sandalias a otra que usa zapatos. Esto provocó la evolución a nuevas formas de medición en cuanto la pobreza seguía persistiendo en la sociedad mexicana.

Con el paso del tiempo, las instituciones que miden la pobreza adquirieron más experiencia y ya se incluye el enfoque multidimensional que considera el “deber ser” de la pobreza (Boltvinik, 2012). Más recientemente, existen dos tipos de indicadores de la pobreza; uno es la proporción de pobres y otro es la brecha de pobreza. La primera muestra el porcentaje de población que se ubica debajo de un nivel determinado de ingresos (línea de pobreza), mientras que la segunda mide el tamaño total de las transferencias que se requieren para transferir a un hogar a una línea de pobreza determinada² (Cárdenas y Luna, 2006).

La pobreza absoluta y relativa

La pobreza objetiva es una condición social determinada por información cuantitativa que permite clasificar a los hogares según el tipo de pobreza (extremos y moderados) y hogares no pobres. También define una medida monetaria la cual posibilita al poseedor del recurso monetario la adquisición de bienes materiales; por lo que carecer de ella incapacita a la persona para satisfacer sus necesidades (Álvarez, 2017).

Existen, sin embargo, hogares no pobres, según los criterios objetivos, pero que, en la vida real, se sienten pobres y, de igual modo, otros que se sientan pobres, y son pobres objetivamente. Por tanto, la aceptación o rechazo a programas sociales por parte de los hogares se comprende cuando se considera la dimensión subjetiva del bienestar. Así, García (2002) define la pobreza subjetiva como la manera en que un individuo o familia juzga su modo global de vida en términos positivos, en cómo la persona vive y se siente a gusto. Incluye a las personas cuyos ingresos superan el monto mínimo de subsistencia, pero que a pesar de ello se perciben y definen a sí mismos como “pobres”. Por tanto, si alguien siente que muere de hambre, hay pobreza subjetiva. De este modo, Herrera (2002) indica que analizar la pobreza subjetiva y sus determinantes aporta valiosos argumentos para un mejor entendimiento de las políticas económicas. Sin embargo, el concepto de pobreza absoluta es más dominante en la discusión conceptual pues implica una medición formal y contribuye al adecuado diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas para el combate del problema y se pueden realizar comparaciones entre periodos de tiempo.

Teóricamente, la pobreza subjetiva es una contrastación con la realidad económica que sostiene que un agente que tiene satisfecho todas sus necesidades es porque tiene altos niveles de ingresos y por tanto no se encuentra en pobreza, es decir, debe existir una relación positiva entre la satisfacción total de las necesidades humanas y el bienestar. En este sentido, la pobreza subjetiva no puede explicarse con base a variables económicas (Palomar, 2004).

No obstante, la pobreza subjetiva se puede comprender cuando se toma como referencia a los romanos o griegos antiguos que podían vivir sin usar vestimenta de lino, inclusive para las clases altas. Sin embargo, en tiempos modernos, una persona digna si va a un evento público se sentirá pobre si no asiste con su camisa de lino. Así, Ruiz-Castillo (2009, p. 72) menciona que “una persona es

considerada pobre al ser excluida de oportunidades, comodidades y auto respeto que son ...normales dentro de la sociedad o comunidad en la que pertenece” de modo que cuando dos personas tienen el mismo ingreso real en dos periodos dentro de una misma sociedad y uno se siente pobre y el otro no pobre; se habla de pobreza subjetiva.

En este sentido, Ruiz-Castillo (2009) indica que la medición de la pobreza subjetiva no implica únicamente la satisfacción necesidades básicas, sino que las personas puedan hacer cosas o lograr funciones, tales como el autoconsumo alimenticio, vivir sin preocupaciones, el desinterés de la opinión de otra persona sobre su pobreza, autorespeto y su participación activa en actividades comunitarias. También Herrera, Razafindrakoto y Roubaud (2008) consideran otros aspectos tales como tener empleo estable, salud familiar, acceso a servicios públicos y la inexistencia de discriminación comunitaria; o el género del jefe de familia, tasa de dependencia, tamaño del hogar, región donde se localiza el hogar (Benfield, 2008).

En general, considerando la pobreza absoluta y subjetiva, estos convivirán en una misma sociedad; unos que son pobres subjetivos, pero no objetivos; pobres objetivos, pero no subjetivos; mientras que habrá personas que son pobres en ambos términos.

Metodología

Para responder la hipótesis planteada en esta investigación, se siguió un procedimiento metodológico que se describe en este apartado. En primer lugar, se eligió a la localidad de Timul, comisaría del municipio de Tahdziú porque es la más pobre en el estado de Yucatán, e inclusive en la Península de Yucatán. Para la obtención de información clave se recurrió a fuentes primarias (entrevistas a hogares) y de fuentes secundarias (Instituto Nacional de Población-Conapo y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social-Coneval), entre otras.

Para la información directa o primaria se realizaron entrevistas a 23 hogares (26 % del total en la localidad) con lo que se constituyó la muestra que estaba distribuida en cuatro manzanas o cuadras en las cuales se obtuvieron datos socioeconómicos para el año 2014 sobre los ingresos y gastos de los hogares. Éstos



fueron los insumos para estimar su condición de pobreza objetiva. De igual modo, se preguntó al jefe de hogar (encuestado) sobre la percepción de la familia con relación a su condición de pobreza, es decir, la pobreza subjetiva. Para la elección de las familias se utilizó la técnica de muestreo por conglomerados que proporciona más información por unidad de costo que otro tipo de muestreo. Este muestreo no es más que una muestra aleatoria en la cual cada unidad es un conglomerado de elementos (Mendenhall, Ott y Scheaffer, 1987).

Para establecer la muestra, se determinó los conglomerados apropiados pues estos deben presentar características similares, además que resulta la manera idónea de muestreo ante la ausencia de un listado de hogares que cumplieran el interés del estudio. Por tal motivo, la población de Timul se dividió en nueve manzanas o cuadras que son el total de ellas³. Así tomando en cuenta que cada conglomerado es representado por una manzana, entonces fueron numerados del 1 al 9; y de estos fueron elegidos cuatro manzanas numeradas como 3, 4, 6 y 7 (Mapa 1). En estas cuatro manzanas, se visitaron 23 hogares a los cuales fue aplicado una encuesta estructurada para obtener información que permitiera estimar la pobreza absoluta y subjetiva, siendo así la entrevista personal, el método más adecuado.⁴



Mapa 1. Manzanas o cuadras de la localidad de Timul.

Fuente: Google Maps (2019).

Con relación al cuestionario, ésta se estructuró de manera que la información solicitada fuera clara y que pueda aplicarse a los jefes de hogar sin contratiempos y se estructuró en seis secciones, con 56 preguntas de las cuales 43 fueron abiertas y el restante preguntas cerradas. En general, se incluyeron preguntas sobre las fuentes de ingreso, distribución del gasto familiar, ahorro, bienes materiales, opinión sobre condición de pobreza familiar, entre otros aspectos. Con esto, se obtuvo el perfil socioeconómico de la familia, estimación de la pobreza objetiva, perspectiva subjetiva de la pobreza, situación social y económico, entre otros. Sobre las fuentes de información utilizadas, fueron procesadas usando el programa Excel® para analizar la situación socioeconómica.

Por ingreso familiar se entendió como la sumatoria de las entradas monetarias provenientes de alguna actividad económica más las transferencias gubernamentales. De igual modo, se hizo una subclasificación de quien recibe el ingreso (padre, madre e hijos) de manera que el ingreso total familiar fuera igual a la suma de lo que aportan los integrantes.

Por el lado del gasto, se obtuvo de la suma de salidas del hogar destinadas a alimentos, vestido, educación, transporte, vivienda, entre otros. Para el gasto per cápita de las familias, esta se dividió entre el número de integrantes para luego clasificar al hogar por su condición de pobreza (objetiva) de acuerdo a las dos líneas de pobreza rural: la pobreza extrema de 835 pesos mensuales per cápita y de 1,546 pesos mensuales per cápita para la pobreza moderada para el año 2014.⁵ Estas líneas de pobreza fueron establecidas de acuerdo con el valor de las canastas de bienes y servicios para localidades rurales según el Coneval (2018).

Por otra parte, la pobreza subjetiva fue determinada según la opinión del entrevistado y el resultado fue presentado como un porcentaje y contrastado con la pobreza objetiva. Para finalizar, una vez obtenida los tipos de pobreza objetiva y subjetiva, se plantearon dos escenarios para la pobreza objetiva, suponiendo la eliminación de los programas sociales Prospera y Procampo y cómo influyen en su nivel de pobreza objetiva.⁶ Para ello, del ingreso total para cada hogar, se eliminó el ingreso proveniente de Procampo y también el ingreso proveniente del programa Prospera. Con base a los resultados se comparó como cambia la situación de pobreza extrema para la localidad.



Área de estudio y su caracterización socioeconómica

Timul pertenece al municipio de Tahdziú localizado en el estado de Yucatán (Mapa 2) y según INEGI (2010) había 543 habitantes de los cuales 286 son hombres y el resto mujeres; todos distribuidos en 90 hogares con un promedio de seis integrantes.



Mapa 2. Ubicación de la localidad de Timul, en el municipio de Tahdziú, Yucatán.
Fuente: Wikipedia (2018).

Aspectos sociales

El 100 % de la población de Timul se considera indígena y de estos; el 46 % habla solo lengua indígena (maya yucateco); el 54 % habla solamente español y el 81 % es bilingüe (español y maya yucateco). Sobre la religión predominante, el 90 % profesa el protestantismo, mientras los católicos representan el 8.7 % y que los que se declaran sin práctica religiosa son el 4.3 %. El índice de marginación de la

localidad es 0.77 clasificándose como muy alto grado de marginación (Conapo, 2010). Sobre la pobreza, la población total de Timul es clasificada en pobreza extrema, aunque existen muchos programas sociales para su combate. Con relación a la infraestructura, para el año 2014, el 61 % de las viviendas tenía techo de concreto y el 74 % tenía paredes de bloques, por lo que el resto porcentual es de materiales poco resistentes (huano, madera, por ejemplo). Del total de hogares, 87 % poseía electricidad, el 80 % contaba con agua entubada, y el 7 % tenía excusado. Sobre la posesión de bienes materiales, el 48 % tenía televisión, el 39 % motocicleta, 26 % refrigerador, 51 % automóvil, 44 % lavadora, 1 % computadora, 4.5 % tuvo teléfono fijo y móvil. Ninguna familia reportó tener internet, así como estufa eléctrica, pues la leña es usada para las actividades propias del hogar la cual extraen de la selva circundante.

Sobre disponibilidad educativa, la localidad contaba, para 2014, con los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Sin embargo, para bachillerato y educación superior no se contaba con la capacidad académica por lo que, si algún miembro de la familia deseaba cursarlo, debería salirse de la comunidad y el lugar más cercano se ubica a 22 kilómetros de distancia (ciudad de Peto), por lo que, si se carece de los recursos monetarios para el transporte, será imposible continuar estudiando; por este motivo es que la mayoría de los jóvenes terminan su educación hasta la secundaria. A pesar de lo anterior, la escolaridad de la población va de un rango desde cero años de estudio hasta preparatoria terminada (doce años de edad), aunque los años de estudio es de cuatro años en promedio, lo que representa la primaria incompleta.

Aspectos económicos

El padre es, generalmente, quien provee ingresos monetarios a la familia y, en muchos casos, lo hace con la ayuda de su esposa quien realiza actividades artesanales. De igual modo, los hijos apoyan al padre en actividades del campo, la agricultura de temporal (milpa) es la actividad económica principal cuya producción se destina a la subsistencia familiar; cosechan maíz, frijol, calabaza, entre otros. Los únicos productos comercializables son el chile habanero y en menores cantidades los ibes y la pepita de calabaza (Álvarez, 2017).



Resultados

Caracterización de los hogares de Timul, según el estudio

Según los datos proporcionados por los hogares, el 28 % de la población no tiene algún grado de estudio; el 30 % cuenta con primaria; el 40 % secundaria y 2 % con bachillerato. El bajo porcentaje de realización de estudios de media superior es atribuido a los altos costos de transporte hacia Peto, donde se localiza la oferta educativa de ese nivel. Algo de resaltar es el alto porcentaje de habitantes sin nivel educativo, lo cual se explica por la gran cantidad de infantes menores a cuatro años (20 % del total de la población).⁷ Otro grupo poblacional que no tienen algún grado educativo son personas mayores a 41 años que representan el 4 % de la población total.

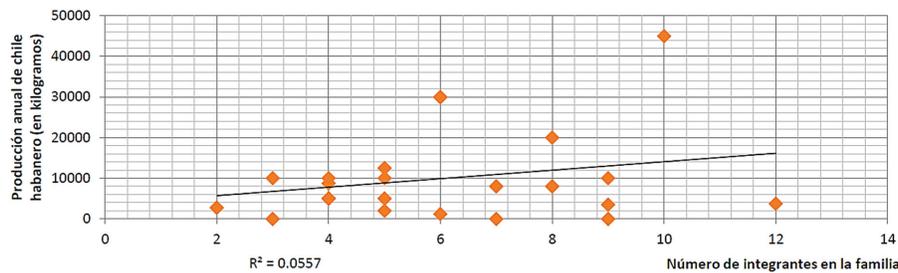
Considerando solamente a los jefes de hogar (hombre o mujer), el rango de estudios abarca de cero años de estudio hasta secundaria completa, siendo el promedio de sexto grado de primaria. Además, haciendo una subclasificación de padres sin estudios, éstos tienen en promedio 47 años y representan el 1 % de la población total de la localidad. Por su parte, los jefes de familia que tienen algún grado de estudios a nivel secundaria tienen en promedio 28 años y conforman el 5 % de la población total. Se observa, que los jefes de familia más jóvenes tienen mayor nivel de estudio. Sobre las actividades productivas, la principal labor de los hombres es la agricultura de subsistencia (milpa) en la cual, la cosecha de maíz se utiliza para la alimentación familiar y de los animales de traspatio. Además, se siembra y cosecha chile habanero que se destina para su venta a compradores de fuera de la localidad. Las mujeres, por su parte trabajan en las labores del hogar (no remunerado) y otra gran parte, trabaja en la elaboración de hamacas (trabajo remunerado) a través de un contrato que agentes externos a la localidad establecen con las mujeres urdidoras que consiste en la entrega de insumos para elaborar hamacas que son entregadas al agente una vez terminadas, a cambio de un pago. Por su parte, los hijos mayores a los cinco años de edad que viven con sus padres, el 70 % de ellos asisten a la escuela y el porcentaje restante ayuda a su padre en las actividades agrícolas en la milpa y en la siembra de chile habanero.



En el caso de las personas mayores a 14 años que no estudian ni trabajan, representan el 7 % de la población, con un promedio de 19 años, aunque cuenten con algún grado de bachillerato terminado. Con relación a los ingresos monetarios familiares recibidos, éstas provienen de las actividades productivas remuneradas realizadas por los integrantes de los hogares, como el comercio, agricultura (chile habanero), venta de artesanías, y las transferencias proporcionadas por el gobierno (Procampo y Prospera⁸). El estudio muestra que el ingreso monetario promedio per cápita es 12.65 pesos cuyo rango de ingresos es de 5.48 a 24.60 pesos diarios.

Sobre el origen de los ingresos, la principal fuente de entradas son las transferencias directas del programa social Prospera representando el 42 %, seguido por la venta de chile habanero (38 %). Ambos representan el 80 % de los ingresos; su importancia se debe a que el 87 % de los hogares siembra y cosecha chile habanero y también recibe la transferencia gubernamental.

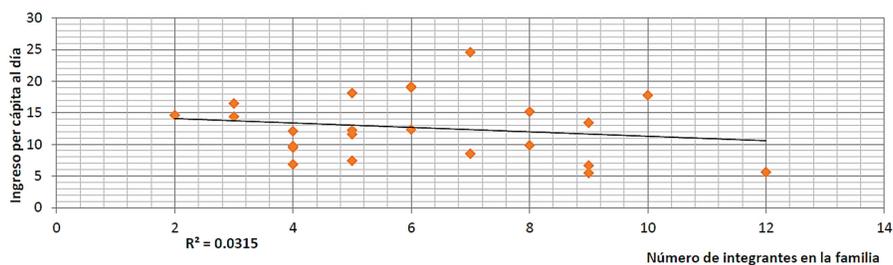
Por su parte, la producción de chile habanero está, estrechamente, ligada a los integrantes de la familia pues estos representan la mano de obra para las labores del campo, es decir; existe una relación positiva por lo que a medida que es mayor los integrantes del hogar, más es la producción⁹ (Gráfica 1). Sin embargo, los miembros de la familia que asisten a la escuela, participan productivamente menos; además, existe el trabajo a tiempo parcial de modo que toda la familia contribuye a la generación de mayores ingresos monetarios.



Gráfica 1. Relación entre la cantidad de producción (en kilogramos) e integrantes involucrados. Fuente: información de campo.

Por tanto, el miembro familiar que más aporta al ingreso del hogar, es el padre representando el 40 %, seguido por las madres en 8 % mientras que los hijos aportan el 6 % del ingreso total. El restante, es el gobierno con el 46 % por medio

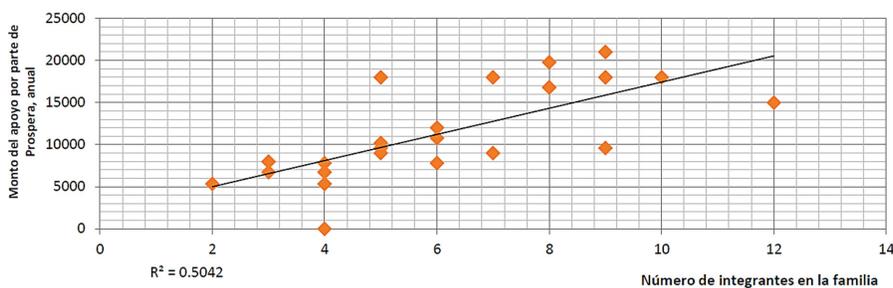
de las transferencias de programas como Procampo y Prospera. Como es de esperar, hay una relación inversa o negativa entre el ingreso per cápita de los miembros del hogar y el número de integrantes familiares (Gráfica 2). Esto implica que cuando un hogar tiene mayores integrantes, el ingreso per cápita diario es menor.



Gráfica 2. Relación entre el ingreso diario y tamaño de los hogares.

Fuente: información de campo.

Debido a que el programa Prospera es importante como fuente de ingresos, se observa que, a mayor número de integrantes de la familia que recibe ese apoyo, el monto recibido tiende a ser mayor, lo que contribuye, significativamente, al ingreso per cápita de los hogares. De este modo, Prospera aporta al ingreso familiar un mayor monto en función a más integrantes de la familia (Gráfica 3). Este resultado indica que a medida que aumenta el número de integrantes de la familia, también aumenta el monto del apoyo gubernamental (relación positiva).



Gráfica 3. Relación del apoyo Prospera y el número de integrantes de la familia.

Fuente: información de campo.

También existe una relación positiva entre el ingreso per cápita de familia y la edad del padre; a mayor edad, mayores ingresos si el jefe de hogar es hombre. Sin embargo, existe una relación negativa, algo atípica entre el ingreso per cápita del hogar y la escolaridad del padre según los resultados obtenidos. Esto se debe a la escasez de oferta laboral pues dentro de Timul no hay actividades productivas remuneradas en la cual los habitantes pueden dedicarse. Lo anterior, desincentiva a los miembros de los hogares a asistir en la escuela, lo que se traduce en desinterés por la educación a la vez que se carece de incentivos adicionales ya que las transferencias son significativas pues solamente la transferencia Prospera representó el 91 % de los ingresos al hogar.

Por otra parte, los montos monetarios por parte de Procampo otorgados a las familias que tienen tierras en cultivo, ascendieron a 1,300 pesos por hectárea. El 48 % de los hogares cuenta con este apoyo y de estos, el 82 % recibe doble apoyo por tener registradas dos hectáreas, la cual es única y anual. Por parte del apoyo Prospera que es la principal fuente de ingresos de las familias, ésta se otorga por el número de miembros de la familia que asisten a la escuela, de modo que hay una relación directa entre el monto recibido y el número de hijos del hogar. Se cuantificó que los hogares recibieron en promedio 951 pesos mensual de Prospera, aunque existió un hogar que recibió un máximo de 1,750 pesos al mes.

Por el lado del gasto de los hogares, es importante desglosar el destino de ellas en términos porcentuales. Según los resultados de la investigación, en primer lugar, el hogar destina sus ingresos a la compra de alimentos representando el 80 % del total, seguido por los gastos en educación (9 %), vestimenta (5 %), pago por servicios de agua (4 %), pagos por servicios de luz eléctrica (1 %), transporte (0.20 %) y el resto, en otros gastos. Este resultado es acorde con la teoría económica, en especial con la denominada ley de Engel la cual establece que hay una relación inversa entre el ingreso familiar y la proporción del gasto que se destina a la compra de alimentos.¹⁰

Otro aspecto, es la capacidad de ahorrar por parte de las familias. Este hecho contrasta con la creencia que las familias pobres no ahorran ya que destinan la gran mayoría o todos sus ingresos para la adquisición de alimentos y otros satisfactores para cubrir sus necesidades básicas. Según los resultados, la capacidad del ahorro familiar es complicada debido a los ingresos escasos que reciben. De hecho, de las familias entrevistadas, el 26 % declararon ahorrar de manera constante y no necesariamente son las familias que obtienen los mayores

ingresos.¹¹ Así se sabe que las familias con mayores ingresos no necesariamente son los que más ahorran, ni los que tienen menos ingresos ahorran menos; ya que hay familias que pertenecen a ambos grupos y ahorran el mismo monto.

El motivo declarado por los hogares que no ahorran dinero es la presencia de enfermedades debido a la falta de servicios sanitarios eficientes y esto provoca que los ingresos se destinen al pago de servicios de salud, lo cual reduce sus ingresos y limita la economía familiar y, por tanto, los deja en una situación precaria que podría derivar en una condición de pobreza extrema. Con relación a los hogares que ahorran, no es una práctica fácil pues provoca dificultades para vivir cotidianamente debido a que el ingreso alcanza justo para la adquisición de alimentos que equivale alrededor a 100 pesos diarios por hogar que es destinado principalmente para comprar alimentos. Por otro lado, sobre las familias que no practican el ahorro, se debe a la falta de ingresos suficientes por la falta de empleo remunerado, ya que éstas trabajan en la milpa y solo obtienen la cosecha destinada para autoconsumo; lo que limita el ahorro monetario. Sin embargo, este escenario podría ser más complicado si una situación climática u otra no previsible llegara a afectar la producción que se obtiene de la milpa, tal como una sequía o un huracán, lo cual obligaría a las familias a comprar maíz (como alimento principal), reduciendo aún más la posibilidad del ahorro monetario.

Contrario a lo que se esperaría, los hogares pobres, si ahorran. Esto demuestra que estar en una situación de pobreza no impide la práctica del ahorro. Bajo este escenario, el ahorro monetario realizado se destina para casos imprevistos como malestares de salud o de fenómenos climáticos adversos; lo cual impide destinarlo hacia el fomento de actividades productivas o pequeños negocios locales que puedan crear empleos remunerados a nivel local.

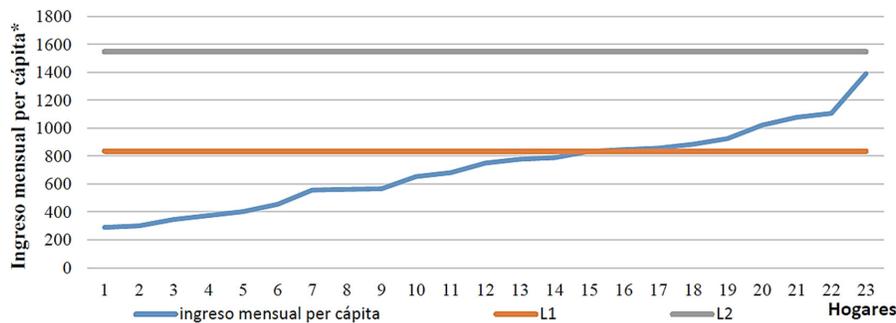
Pobreza objetiva y subjetiva en Timul

La estimación de la pobreza objetiva se realizó tomando como referencia el valor de dos canastas de bienes para zonas rurales, tal como Timul, para el mes de abril del año 2014. El valor de la canasta del primer nivel o línea de pobreza extrema per cápita (L1) fue de \$835 pesos mexicanos mensuales. Para la segunda línea de pobreza rural no alimentaria (L2) se consideró el valor de \$1,546 pesos mexicanos mensuales, según el Coneval (2018).

POBREZA OBJETIVA Y SUBJETIVA DE LOS HOGARES EN TIMUL, YUCATÁN
Y SU DEPENDENCIA A PROGRAMAS SOCIALES
ORTIZ-PECH, ÁLVAREZ-MARCHAN, ALBORNOZ-MENDOZA



Con base en lo anterior, los resultados muestran que la pobreza extrema o alimentaria en la localidad comprende el 65 % (15/23) de las familias (Gráfica 4). Este porcentaje equivale a todos los hogares que se encuentran debajo de la primera línea de pobreza (L1=\$ 835) e indica a los hogares incapaces de adquirir el valor de la canasta básica alimentaria, aunque utilicen todo su ingreso. El otro porcentaje (35 %) representado por los (8/23) hogares sobre la L1 son aquellos que pueden adquirir la canasta alimentaria y parte de los gastos en salud y educación por lo que son considerados como hogares en pobreza moderada. Ambos tipos de hogar, se encuentran en condición de pobreza de tipo objetivo de acuerdo a los criterios que la caracterizan; sin embargo, de manera paradójica estos hogares se consideran a sí mismos “felicés” o “sin pobreza” condicionado al gozo de una buena salud. De este modo, el 100 % de las familias en Timul son clasificadas como hogares en pobreza absoluta. También se observa que ninguna familia puede adquirir satisfactores más allá de la L2 lo cual se traduce que todos los hogares se encuentran en condición vulnerable.



Gráfica 4. Distribución de la pobreza extrema y moderada en hogares de Timul (2014).
Fuente: información de campo.*En pesos mexicanos, L1= Línea de pobreza extrema, L2= línea de pobreza moderada

Por otro lado, se determinó el nivel de la pobreza subjetiva y para esta parte se preguntó el parecer del encuestado, si considera a su familia pobre o no pobre. Según los resultados, el 92 % de los hogares se considera en pobreza, la otra parte, es decir, el 8 % no se considera pobre. Si se contrasta los resultados de la pobreza subjetiva y la pobreza objetiva, hay una discrepancia en la condición de pobreza. Estos resultados muestran que, en pobreza absoluta, el 100 % de los hogares son



clasificados en condición de pobreza, mientras que la pobreza subjetiva comprende el 92 % de los hogares, lo que quiere decir que el 8 % de hogares no se considera en situación de pobreza. Esta es la diferencia en las condiciones de pobreza y se observa que la discrepancia es menor representando a dos hogares quienes se sienten no pobres. Esto puede interpretarse que hay hogares que reciben apoyos de gobierno, aunque a nivel familiar no sienten que lo necesitan debido a que no se consideran pobres. De igual modo, se preguntó a los hogares sobre su parecer de su condición de pobreza subjetiva. Los resultados muestran que son diversos factores y que se desglosan en el Cuadro 1 de mayor a menor porcentaje de mención.

Cuadro 1.

Factores de pobreza subjetiva, según percepción de los hogares

Factor	Porcentaje
Carencia de trabajo temporal	30
Falta de lluvia para los cultivos	13
Falta de dinero	13
Al menos un hijo se encuentra enfermo	9
Falta de estudios (nivel escolar superior)	9
Falta de apoyo gubernamental	9
Carencia de trabajo por labores del hogar	4
Dificultad para trabajar fuera de la localidad	4
Precio bajo de la venta de chile habanero	4
Ningún motivo	4

Fuente: información de campo.

Los resultados de la pobreza objetiva al ser contrastados con la pobreza subjetiva, se muestra que para la pobreza subjetiva es el parecer del hogar por la cual se considera pobre. Solamente hay un factor que lo hace compatible entre ambos enfoques y es la falta de dinero ya que la pobreza objetiva se establece considerando la capacidad de comprar ciertos bienes y servicios los cuales pueden ser adquiridos con dinero. Otros aspectos relacionados indirectamente con dinero es el precio bajo de la venta de chile habanero y carencia de trabajo temporal. Los demás, son factores ajenos al dinero, incluyendo aquel que no puede ser atribuido

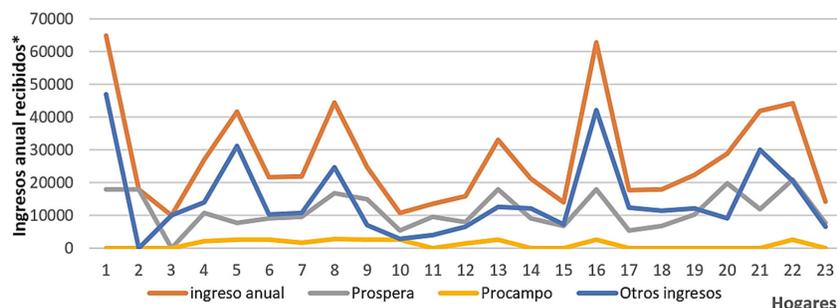
a algo. También se observó que los factores atribuibles a la pobreza subjetiva difieren a lo que otros trabajos indican.

Un aspecto que se detectó en el estudio es que los hogares independientemente de su condición de pobreza, ya sea objetiva o subjetiva; se sienten felices. En este sentido, el 52 % de los hogares se consideran con algún grado de felicidad.

Cambios de escenarios en transferencias a hogares en pobreza objetiva

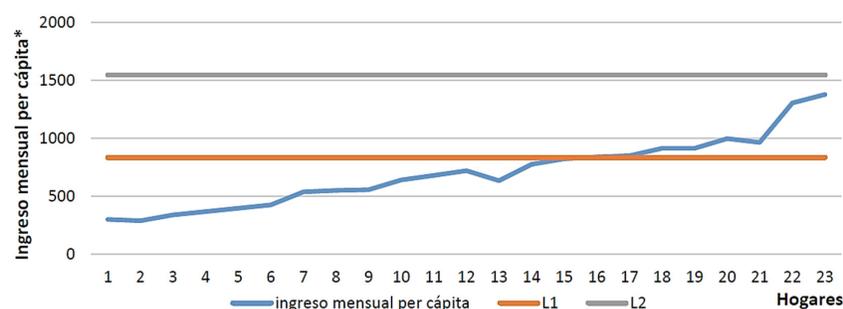
Los hogares reciben en su totalidad apoyos gubernamentales de algún tipo y la importancia de estos apoyos es crucial ya que se hace la estimación de cómo varían los niveles de pobreza cuando se elimina el apoyo social partiendo del hecho que 65 % se encuentra en pobreza extrema y 35 % en pobreza moderada. Por tanto, ¿Cómo se redistribuye la clasificación de pobreza al eliminar la ayuda de gobierno? Para responder esta cuestión se plantea el escenario de eliminación del programa Procampo, seguido por la supresión de apoyo Prospera y se observa cómo afecta a la condición de pobreza de los hogares.

La Gráfica 5 muestra como Prospera contribuye a los ingresos totales de las familias, muy por arriba del programa Procampo. En este caso, el programa Prospera representa en promedio el 42 % del ingreso total familiar lo cual muestra la gran dependencia de los apoyos del gobierno. Por el otro, el apoyo de Procampo es mínimo y representa en promedio el 4 % del ingreso total familiar. Además, se muestra que, a pesar de las limitaciones en la obtención de ingresos remunerados, éstos representan en promedio alrededor del 54 % del ingreso total familiar e incluye trabajo temporal, pago por elaboración de artesanías y venta de chile habanero, entre otros. En este mismo sentido, la Gráfica 6 muestra el escenario de la distribución de la pobreza absoluta (extrema y moderada) eliminando el apoyo Procampo. El impacto de la eliminación del apoyo es pequeño y se observa al comparar la Gráfica 4, la diferencia entre ambas es mínima en la cual 69 % se cataloga como hogar en extrema pobreza (hogares debajo de L1) y 31 % es moderado (hogares localizados entre L1 y L2); Así la cancelación del apoyo provoca un aumento en la pobreza extrema en cuatro puntos porcentuales, es decir, gracias a apoyo Procampo, 4 % de los hogares en pobreza extrema pasan a ser hogares en pobreza moderada.¹²



Gráfica 5. Distribución de las fuentes de ingresos para los hogares en Timul¹³.

Fuente: información de campo.*En pesos mexicanos. Para el mes de abril del año 2014, el tipo de cambio fue de \$13.1 pesos mexicanos por cada dólar estadounidense.



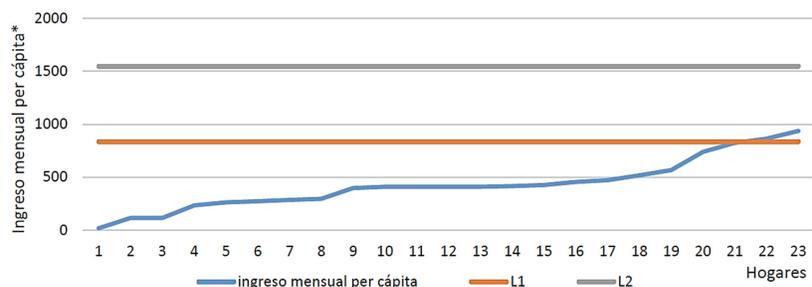
Gráfica 6. Porcentaje de pobreza extrema y moderada en hogares, eliminando Procampo.

Fuente: información de campo.*En pesos mexicanos L1= Línea de pobreza extrema L2= línea de pobreza moderada

Sin embargo, al eliminar el pago de Prospera (Gráfica 7), los resultados son más pronunciados. En este caso, el 91 % son considerados como hogares en extrema pobreza (hogares debajo de L1) mientras que el restante son hogares en pobreza moderada (hogares entre L1 y L2).¹⁴ Este resultado muestra la alta dependencia de las transferencias del gobierno que, para este caso, al darse el apoyo gubernamental, la pobreza extrema se reduce 26 puntos porcentuales, es decir, gracias a Prospera, 26 % salen de la pobreza extrema, por lo que muestra la efectividad de este apoyo para el combate de este problema socioeconómico.

POBREZA OBJETIVA Y SUBJETIVA DE LOS HOGARES EN TIMUL, YUCATÁN Y SU DEPENDENCIA A PROGRAMAS SOCIALES

ORTIZ-PECH, ÁLVAREZ-MARCHAN, ALBORNOZ-MENDOZA



Gráfica 7. Porcentaje de pobreza extrema y moderada en hogares, eliminando Oportunidades.
Fuente: información de campo.*En pesos mexicanos, L1= Línea de pobreza extrema, L2= línea de pobreza moderada

Conclusiones

El tema de la pobreza en comunidades rurales es amplio, tal como muestra el estudio de Félix y Aboites (2013), sin embargo, el panorama que dan a conocer estos autores no es completo dado que el estudio solo abarca una zona determinada del país excluyendo zonas rurales de Chiapas, Oaxaca, Guerrero o Yucatán en las cuales este problema es más severo. Así, este trabajo presentó los resultados de la investigación realizada en Timul en Tahdziú, Yucatán considerado como uno de los más pobres del estado y de la Península de Yucatán. Por tanto, los hallazgos de este trabajo contribuyen a entender la perspectiva de los hogares con relación a este problema socioeconómico. Se clasificó a los hogares por su condición de pobreza extrema (objetiva) de acuerdo a su imposibilidad de adquirir el valor de una canasta alimentaria valorada a 835 pesos mexicanos a precios de abril del año 2014 y de igual modo se consideró la pobreza moderada a los hogares que no puedan comprar el valor de una segunda canasta la cual incluye educación y salud valorada en 1,356 pesos mexicanos. Los resultados mostraron que todos los hogares son pobres, pero el 65 % de los hogares cae en situación de extrema pobreza. Para esa medición objetiva se consideró todos los ingresos monetarios recibidos por los hogares y que provenían de fuentes de trabajo temporal, trabajos remunerados formales, venta de chile habanero, ingresos por elaboración de artesanías como hamacas, entre otros. También se incluyó los ingresos provenientes de las transferencias gubernamentales como Procampo y Prospera. Aparte, se preguntó sobre la condición de pobreza de acuerdo a la percepción

(pobreza subjetiva), para contrastarlo con la medición anterior de pobreza absoluta. Los resultados mostraron que el 92 % se considera pobre, en contraste con el 100 % del enfoque objetivo. Solamente el 8 % se consideró no pobre, y entre los aspectos que declararon del porque no lo son se pueden mencionar la disposición de trabajo temporal, accesibilidad de dinero, entre otros .¹⁵

Aparte de los hallazgos anteriores, la investigación muestra dos escenarios para la pobreza objetiva: la eliminación de Procampo y luego la cancelación del programa Prospera que son los principales apoyos del gobierno que reciben los hogares. Se observó que debido a que el monto otorgado de Procampo es mínimo, su eliminación tiene poco impacto en el incremento de la pobreza. Sin embargo, la cancelación del programa social Prospera afectaría severamente a los hogares pues la pobreza extrema se incrementa significativamente lo que se traduce en un empeoramiento de las condiciones de vida de la población de la localidad. Así, la importancia de esta investigación muestra que ambos métodos son útiles y complementarios para entender el problema socioeconómico y no debe considerarse uno u otro como la única forma de medir la pobreza. Por tanto, esta alternativa de medición muestra la percepción que tienen los pobres sobre su situación (pobreza subjetiva) lo que puede contribuir una mayor comprensión del problema y a su adecuado combate y mitigación. Al contrastar ambos métodos, el enfoque objetivo involucra juicios normativos sobre lo que es la pobreza y como se puede salir de ella a través de transferencias o apoyos monetarios para poder comprar canastas de bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas de los hogares.

Por otro lado, la pobreza subjetiva considera las preferencias de los pobres y las valoraciones que tienen en cuanto a los bienes y servicios que adquieren, así como otros factores. Entonces es importante conocer la opinión y percepción de las personas sobre su situación de pobreza si se pretende formular y evaluar políticas sociales. Por tanto, la visión subjetiva permite comprender con mayor detalle cuales son las características de la pobreza, además que contribuye al diseño de políticas públicas.

La aportación de este trabajo al tema de pobreza objetiva y subjetiva es que existe la necesidad de conocer las necesidades de los pobres e implementar políticas públicas que faciliten mitigar los factores detectados que impiden salir de la condición de pobreza. Esto permitirá tomar mejores decisiones y no solamente políticas públicas relacionadas con el otorgamiento de dinero a los hogares por



medio de los programas gubernamentales. Con base en estos resultados y a la hipótesis planteada que sostiene una discrepancia entre pobreza objetiva y subjetiva se confirma que existe mayor pobreza objetiva que pobreza subjetiva. Ante todos estos resultados, la política pública propuesta es la generación de actividades productivas locales, así como los empleos temporales y otros factores detectados que fomenten el dinamismo económico local los cuales ayudaran a depender menos de los apoyos sociales del gobierno que ante la austeridad implementada es imperante tomar medidas preventivas que generen círculos benéficos para la localidad. También se propone en estudios posteriores considerar aspectos de la pobreza subjetiva tales como la capacidad de alimentarse a sí mismo, vivir sin preocupaciones, el desinterés de la opinión del hogar sobre su pobreza, auto respeto y la participación activa en actividades comunitarias, es decir relacionar pobreza subjetiva con aspectos del capital social, capital natural, capital político, entre otros.

Notas al pie:

¹ La Ley General de Desarrollo Social tiene su Reglamento la cual es complementario de la misma Ley y debe ser el documento de referencia para toda política pública (Coneval, 2019).

² A nivel internacional también existe una manera de medir la pobreza y se ha establecido el valor actualizado para la pobreza extrema es de 1.25 dólares diarios por persona, mientras que 1.90 dólares para la pobreza moderada; ambos expresados en valores Poder Paridad de Compra (PPC) (Banco Mundial, 2018).

³ Los hogares distribuidos en las diferentes manzanas de la localidad tienen las mismas características de vivienda e ingresos, por tanto, la muestra fue elegida de acuerdo a la pertenencia de una manzana de modo que en la parte del centro de la localidad no distorsionan los resultados de pobreza objetiva y subjetiva encontrados.

⁴ La muestra tomada para el estudio de pobreza objetiva y subjetiva son los mismos 23 hogares distribuidos en las cuatro manzanas consideradas. Para estimar la confiabilidad estadística de los hogares encuestados bajo el criterio de poblaciones finitas, se parte de la existencia de 90 hogares como población total, una probabilidad de ocurrencia de 0.1, un nivel de confianza de 90 % y un error de estimación de 9 % y el valor de Z es 1.64. El resultado fue de 23 hogares. Sin embargo, cuatro de las nueve manzanas fueron estudiadas considerando que las otras manzanas tienen las mismas características de las estudiadas.

⁵ Se consideró el valor del mes de abril del año 2014 ya que en este mes se realizó las encuestas a hogares.

⁶ Estos dos programas fueron considerados para construir ambos escenarios ya que Procampo fue creado en 1993 por el gobierno mexicano para subsidiar la producción agrícola por medio de la adquisición de activos productivos y así ser un programa anti pobreza. Por su parte, el programa Prospera; inicialmente se llamaba Progresá inició en 1997 y estaba enfocada exclusivamente a hogares marginados y pobres que vivían en comunidades rurales. Para el año 2018 cambia de nombre “Becas para el Bienestar o Becas Benito Juárez” (Tetreault, 2010).

⁷ Una hipótesis acerca de la existencia de un número elevado de infantes es la existencia de apoyos provenientes de programas sociales, pues estos se entregan de manera proporcional según el número de hijos inscritos en el programa social. La población de infantes se agranda cuando se considera a la población menor a los 12 años de edad que representa el 48% de la población total de Timul lo que implica que casi la mitad de la población es infantil.

⁸ A partir de la administración del presidente Andrés López Obrador, el programa Prospera cambia de nombre a *Becas para el Bienestar* o *Becas Benito Juárez* la cual es otorgado directamente a los estudiantes. También cambia el administrador del programa pasando a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

⁹ La Gráfica 1 muestran dos hogares atípicos; uno con diez integrantes y produce mayor producción de chile mientras que el hogar que tiene el mayor número de integrantes (doce) produce el menor monto.

¹⁰ En el caso de Timul, se destina un alto porcentaje del ingreso familiar para la compra de alimentos debido al bajo monto de ingresos recibidos, lo cual evidencia esta relación.

¹¹ Adicionalmente, existe la práctica del ahorro no monetario o en especie, y se da a través de la crianza de animales y la cosecha de hortalizas, frutas y verduras dentro del solar, pero queda fuera del presente estudio. Este hallazgo muestra que los hogares considerados como pobres tienen la posibilidad de ahorrar en especie, y en menor porcentaje como ahorro monetario; pero en general se ahorra.

¹² El ingreso anual representa la sumatoria de los ingresos recibidos de Prospera, Procampo y de otros ingresos.

¹³ Debido a que el 100 % de los hogares son pobres (Gráfica 4), bajo el escenario de eliminar Procampo (Gráfica 6), se observa que la diferencia entre ambas es casi imperceptible debido a que este apoyo a la producción es otorgado anualmente y en montos poco significativos para el ingreso familiar. No obstante, inicialmente en términos porcentuales, el 65 % estaba en pobreza extrema y bajo el escenario de eliminación del apoyo este se modifica al 69 %, es decir, un incremento de la pobreza extrema.

¹⁴ Bajo el escenario de eliminación del apoyo Prospera se observa un incremento significativo de la pobreza extrema, pues la situación de pobreza extrema se encontraba en 65 %. Por diferencia entre 0.91 y 0.65 se obtiene el 0.26 que equivale al 26 por ciento.

¹⁵ A pesar de que 8 % es la diferencia entre los dos tipos de pobreza, objetiva y subjetiva, los resultados muestran que este grupo no se considera pobre ya que se siente feliz, pues dispone, al menos, de trabajo temporal, sin importar el monto monetario recibido.

Bibliografía

- Álvarez, G. (2017). *Pobreza extrema subjetiva y objetiva en Timul, localidad de Tahdziú, Yucatán para el año 2014*. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma de Yucatán. México.
- Banco Mundial (2004). *La pobreza en México una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno*. Recuperado de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/746301468761399674/pdf/311150SPANISH0ME0Poverty0see0also028612.pdf>
- Banco Mundial (2018). *Pobreza*. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Benfield, W. (2008). Determinants of poverty and subjective well-being. *Social and Economic Studies*, 57(-), pp. 1-51. University of West Indies. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/27866560>
- Berenger, V, Calderón, C. y Ceslestini, F. (2009). Modelling the distribution of multidimensional poverty scores: Evidence from Mexico. *Estudios Económicos de El Colegio de México*, 24(1), pp. 3-34. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/40311550>
- Boltvinik, J. (2012). Treinta años de medición de la pobreza en México. Una mirada desde Coplamar. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 30, número extraordinario, pp. 83-110. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/43202517>
- Cárdenas, O. y Luna, F. (2006). Estimación del tiempo de salida de la pobreza: una aplicación a los diez municipios más marginados de México. *Estudios Económicos*, 21(1), pp. 45-54. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/40311510>
- CEPAL (2013). *El método de las necesidades básicas insatisfechas y sus aplicaciones en América Latina y sus aplicaciones*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.eclac.cl/>
- Conapo (2010). *Índice de marginación por localidad 2010*. Recuperado de: <http://conapo.gob.mx>
- Coneval (2018). *Medición de la pobreza. Evolución del valor de la canasta alimentaria*. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienes-tar-y-canasta-basica.aspx>
- Coneval (2019). *Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social*. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/normateca/2347.pdf>
- Felix, G. y Aboites, G. (2013). *Dimensiones socioeconómicas de la pobreza en México*. México: Editorial Plaza y Valdes. Universidad Autónoma de Coahuila.

- García, M. (2002). *Bienestar subjetivo*. Recuperado de: http://escritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num6/escritospsicologia6_analisis1.pdf
- Google Maps (2019). *Ubicación geográfica de Timul, Tahdziú*. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/place/Tahdzi%C3%BA,+Yuc./@20.3124237,-88.937267,18z/data=!4m5!3m4!1s0x8f57273ced9dad9b:0xb1001e1f5e8aa29!8m2!3d20.2011288!4d-88.9425836>
- Herrera, J. (2002). *La pobreza en el Perú 2001, una visión departamental*. Perú: INEI.
- Herrera, J., Razafindrakoto, M. y Roubaud, F. (2008). The determinants of subjective poverty: A comparative analysis in Madagascar and Peru. En: S. Klasen y F. Nowak-Lehmann (2008), *Poverty, inequality and migration in Latin America*. Perú: Peter Lang AG Editor. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv9hj9fz.9>
- INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx>
- Presidencia de la República (2018). *Ley General de Desarrollo Social*. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgds/LGDS_orig_20ene04.pdf
- Mendenhall, W., Ott, L. y Scheaffer, R. (1987). *Elementos de Muestreo*. México: Grupo Editorial Iberoamericana, S. A. de C. V.
- Palomar, J. (2004). Poverty and subjective well-being in Mexico. *Social Indicator Research*, 68(1), pp. 1-33. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/27522102>
- Ramírez-Carrillo, L. (2015). *Pobres pero globales. Desarrollo y desigualdad social en el sureste de México*. México: MA-Porrúa-UADY.
- Ruiz-Castillo, J. (2009). Pobreza relativa y absoluta: el caso de México (1992-2004). *El Trimestre Económico*, 76(301) (1), pp. 67-99. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/20857195>
- Tetreault, D. V. (2010). Alternative pathways out of rural poverty in Mexico. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 88, pp. 77-94. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/25676408>
- Wikipedia (2018). *Timul (Tahdziú)*. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Timul_\(Tahdzi%C3%BA\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Timul_(Tahdzi%C3%BA))
- Wilkie, J. (1975). On quantitative history: The poverty index for Mexico. *Latin American Research Review*, 10(1), pp. 63-75. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/2502578>